



tabita clementina lidia aída
sila marta magdalena marilyn
lucinda maría ester adriana
luz sofía elvira eliana rosa
carmen rosario isabel paula
patricia ema soledad gloria
fanny angélica loreto andrea
elisa inés manuela elcira ana

TRABAJADORAS DE CASA PARTICULAR

Círculo de Estudios de la Mujer

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

Sección Chilena

Ubicación.....

9A(67-13)

Año Ed.....

1984

Copia.....

1

Registro Seaco.....

9138

Registro Notis.....

AAA1550

BIBLIOTECA NACIONAL



0160188

AAA 155-0



305.1600983

5.1121

1980

E.1

APP1550

asesoría en comunicaciones

diseño y fotografía: patricia mora

diseño y producción: ana icaza

impresión: imprenta andes

1984
AAA 1550

TRABAJADORAS DE CASA PARTICULAR

tabita clementina lidia aída
sila marta magdalena marilyn
lucinda maría ester adriana
luz sofía elvira eliana rosa
carmen rosario isabel paula
patricia ema soledad gloria
fanny angélica loreto andrea
elisa inés manuela elcira ana

**autoras: Thelma Gálvez
Rosalba Todaro**

**Proyecto Trabajadoras de Casa Particular
Círculo de Estudios de la Mujer**

TRABAJADORAS DE CASA PARTICULAR

tabita clementina lidia oida
sila maria magdalena marilyn
lucinda maria ester adriana
luz sofia elvira elliana rosa
carmen rosario isabel paula
patricia emma selestad gloria
tonny angélica loreto andrea
elisa inés manuela elvira ana

autoras: Thelma Gálvez
Rosalba Todaro

Personajes centrales actuados
por Lidia Igor y Tabita Flores

Fuentes de información:

INE. Encuesta Nacional del Empleo, octubre-diciembre 1980. Publicación nacional, Gran Santiago, y tabulaciones especiales.

INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. 1977-1978. Gran Santiago.

ANECAP y SINTRACAP, Cooperativas.

Este cuaderno es un instrumento para discutir la situación y los problemas de la trabajadora de casa particular.

Está compuesto de fotografías, testimonios de trabajadoras recogidos en entrevistas y en un taller de discusión sobre sus problemas, información entregada por las organizaciones de trabajadoras, la legislación existente y algunas estadísticas, además de reflexiones que surgen a partir de este material.

El material está ordenado por temas. Tanto las opiniones como las fotografías que acompañan cada tema presentan aspectos parciales y son sugerencias para ser discutidas y complementadas. Por esa razón hay opiniones contrarias, preguntas, espacios en blanco.

Para facilitar el análisis y discusión de los problemas tratados se recomienda observar las fotografías con atención, leer las opiniones de las trabajadoras y plantear el punto de vista personal frente al tema, usando como pauta las reflexiones que van al final de cada sección. Esto puede hacerlo una trabajadora sola o un grupo, sobre un solo tema o en varias sesiones sobre todo el cuaderno.

Este cuaderno fue realizado como parte de un proyecto sobre trabajo doméstico asalariado del Círculo de Estudios de la Mujer. Este proyecto contó con el financiamiento de la Fundación Interamericana, con el apoyo de ANECAP, CONSTRACAP y SINTRACAP y la colaboración de las trabajadoras que aportaron su tiempo y experiencias; sin ellas este trabajo no hubiera sido posible.

En todo caso, sólo las autoras son responsables por la forma y el contenido seleccionado de todo el material disponible.

Thelma Galvez
Rosalba Todaro

AHORA TRABAJO ASI, EN CASA PARTICULAR

Luz, 58 años: “Llegué a cuarto año no más porque mi madre ya estaba muy pobre y yo empecé a trabajar a los nueve años. Recuerdo una vez que en el colegio me dio fatiga de hambre, entonces la Directora me tomó como una protección y me llevó a su casa. Me daba medio día de colegio y medio de trabajo y ahí yo me iba a trabajar: enceraba, ayudaba a hacer las cosas de la casa. No creo que me haya pagado, en realidad”.

Ester, 49 años: “Yo era rebelde y no quise estudiar más. Encuentro que mis padres debían haber dicho no. Pero cuando uno ya está en los doce años se pone pretenciosa y caprichosa. Me fui a buscar trabajo en costura, en el taller de un amigo de mi hermano. Estuve un mes ahí, aprendí a acolchar, a hilvanar, a hacer hombreras, todas esas cositas. Ahora trabajo así, en casa particular”.

Adriana, 34 años: “Tomo el diario para ver si hay algo en costura y no, no hay nada”.

Sofía, 17 años: “Llegué a Santiago para trabajar en la casa de una señora conocida de mi mamá. No me acostumbraba y extrañaba a mi familia. Salía con la señora, a conocer, pero nunca salía sola. Tenía 15 años. He pensado irme a mi casa porque a veces me siento sola. No me siento cómoda acá, no sé, me dan deseos de irme a mi casa, pero después pienso de otra manera y bueno, tengo que quedarme. Extraño mucho a mi mamá”.





ESTE TRABAJO NO SE ELIGE

Trabajamos en casa particular porque:

- tenemos problemas económicos
- tenemos pocos años de estudios
- no tenemos casa donde vivir en la ciudad
- no encontramos otros trabajos

¿Cuál es tu caso?

En Chile, en 1980, trabajaban 1.066.313 mujeres y de ellas 248.399 trabajaban en casa particular. El resto se repartía entre obreras, vendedoras, oficinistas, profesionales, etc. El trabajo en casa particular es el oficio más numeroso.

De cada 100 trabajadoras de casa particular, 44 trabajan puertas afuera y 56 puertas adentro.

Las mujeres que trabajan en casa particular han estudiado 5,4 años en promedio. El resto de mujeres que trabajan han estudiado 8 años en promedio.

En Santiago, en el año 1978, había 37.800 hogares con trabajadoras puerta adentro y 32.800 con trabajadoras puertas afuera. Juntos representaban el 10^o/o de los hogares santiaguinos.

CUANDO UNO SALE PARECE QUE SALE DE UNA JAULA

Trabajando de empleada hay poco tiempo para hacerse de amigas.

Una no recibe visitas, no se sienta a tomar el té con una amiga... no se habla con nadie.

Los patrones no le conversan a una, apenas los buenos días, no se habla, sólo se dan órdenes.

Hacia el aseo en las oficinas de ENTEL. Teníamos un lugar donde nos reuníamos a conversar. Había una jefa que conversaba con nosotras, si dejábamos algo sucio nos decía con buenas palabras; no sé, quizás porque era pobre igual que nosotras.

Conversaba por el jardín con la empleada del lado hasta que nos pillaron y me lo prohibieron.

Una se acostumbra con una persona... A veces yo pienso algo y ella lo mismo... y lo decimos al mismo tiempo.

Cuando una sale parece que sale de una jaula.

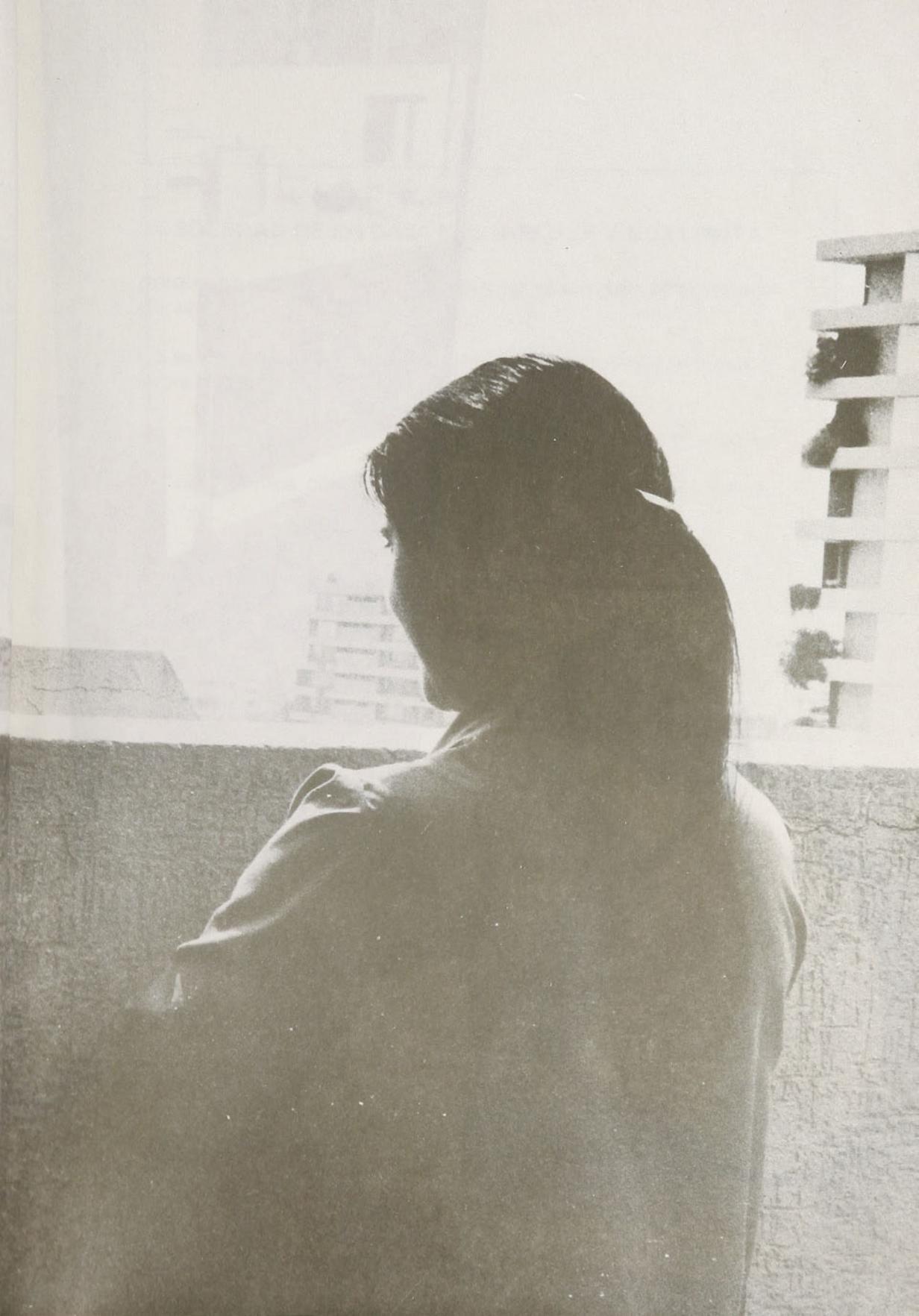
Si la señora me dijera que salga desde la mañana quizás no me gustaría. Primero que ya estoy acostumbrada; yo encuentro que para qué uno quiere tanta libertad. Y tengo que pensar en lo que me cuesta. Claro que si tuviera casa, saldría feliz, me iría a mi casa. Pero si no tengo adonde ir...

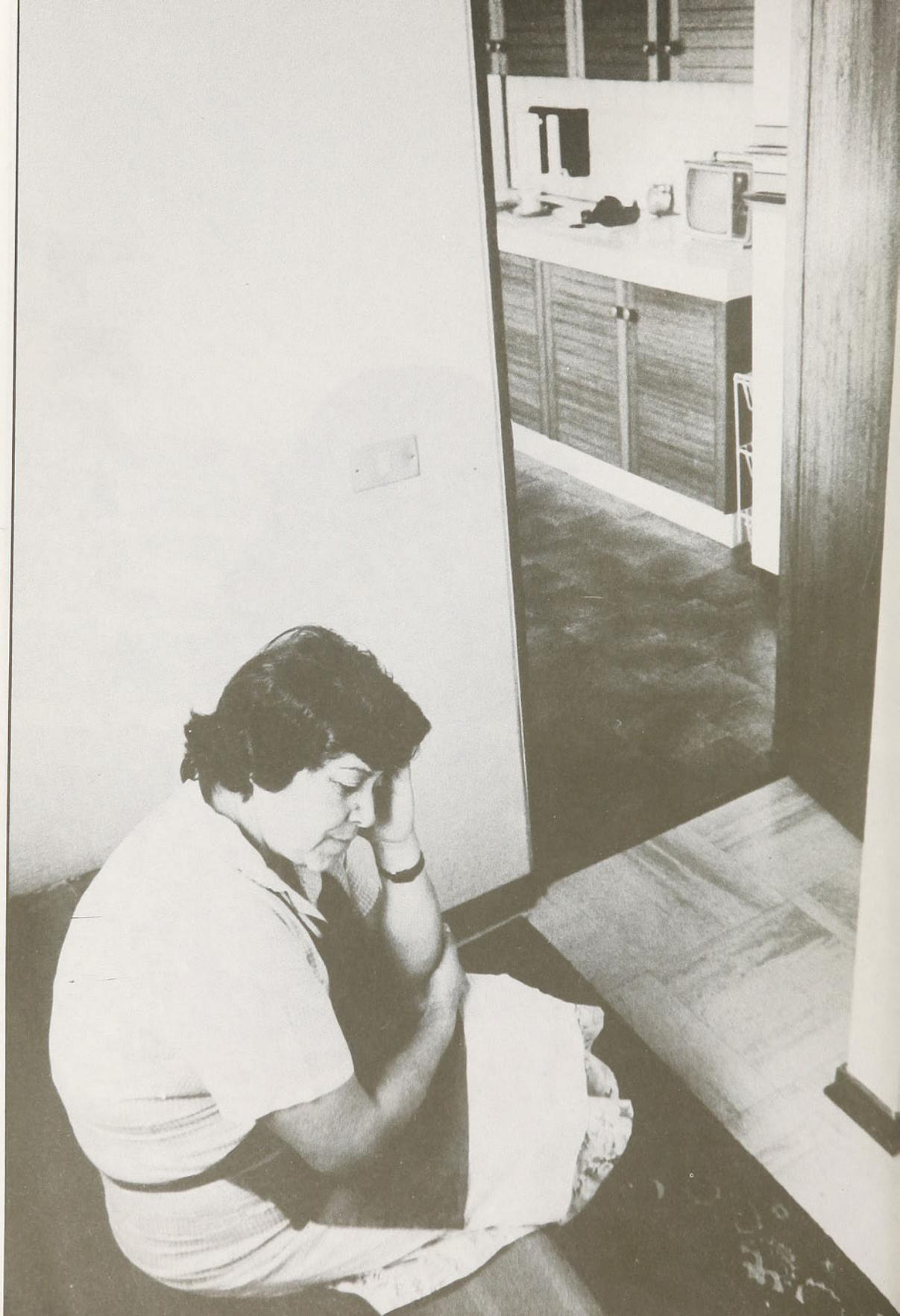
Me gusta venir aquí a ANECAP a conversar con gente igual que uno; con los mismos problemas. Una está más suelta.

La organización es difícil para gente que está tan aislada una de otra. Es difícil llegar a las trabajadoras. (Dirigente de las trabajadoras).









LA SOLEDAD DE LA CASA NOS INFLUYE Y NOS LIMITA:

porque no sabemos los problemas y las ventajas de otras trabajadoras.

no se nos ocurre informarnos sobre los derechos que tenemos ni sobre como mejorar nuestra situación.

no estamos bien informadas sobre lo que pasa en el mundo.

no nos unimos con otras trabajadoras para tener más fuerza.

¿Cómo hemos enfrentado nuestro aislamiento hasta ahora?

¿Vemos alguna solución a este problema?

UNA ES UN COMODIN

Anoche los estuve esperando hasta las doce, hoy día me dijeron: —Por favor, llega temprano porque tenemos que salir de nuevo.

Cuando salgo no me gusta que me digan que esté temprano en la casa. Por lo menos, si tengo un día de salida me gusta la libertad.

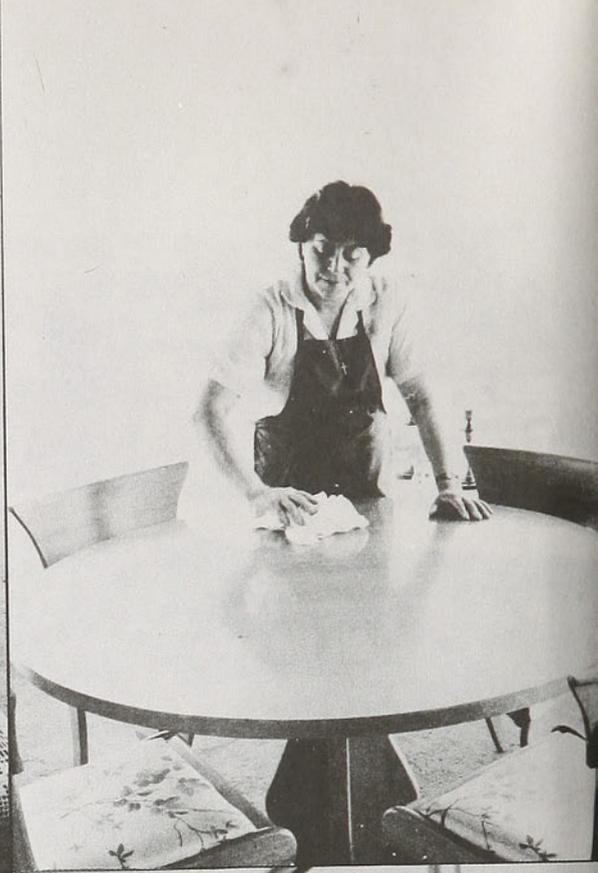
A veces los obreros tienen sueldos más bajos o trabajan más horas, pero llegó un día de fiesta, se fue a su casa. Un domingo, se fue a su casa. Nosotras en cambio, vino un día de fiesta y todas las visitas que se vengan acá a la casa.

El único problema que siempre he tenido en la casa y que digo: —Bueno, cuando yo algún día tenga mi casa no lo voy a tener— es para el Año Nuevo. Nunca yo he podido salir, he tenido cualquier convite para que vaya a pasar el Año Nuevo, pero yo nunca, ni en la noche ni en el día, porque es un gentío atroz el que tengo.

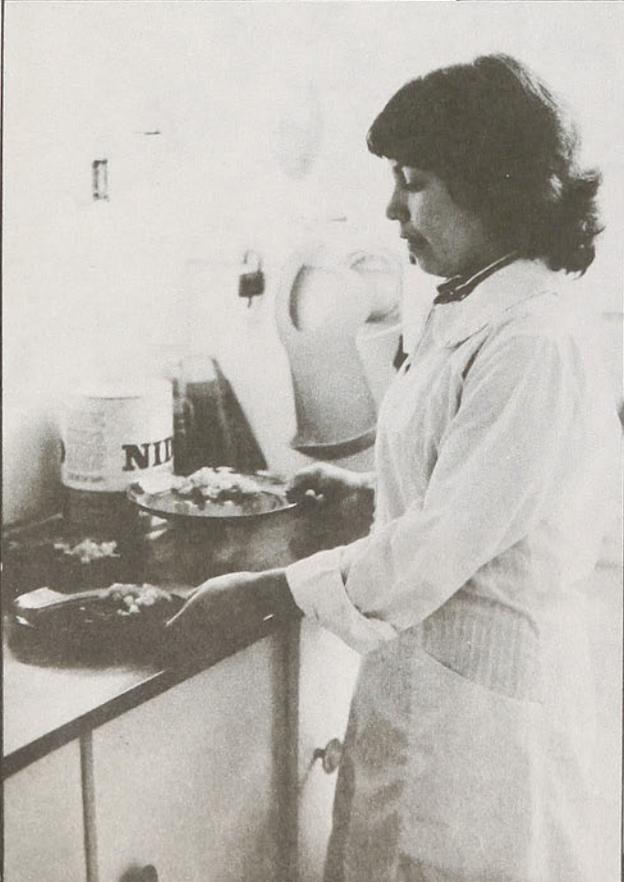
El trabajo es el mismo siempre en cuanto a la rutina de las camas, del aseo a los baños, del barrido, del limpiado, regado. Pero resulta que mientras tanto a usted le están mandando: si se cae una cortina tiene que ir, si se desparramó algo en una alfombra hay que desmanchar, si alguien la quemó, ver manera cómo se puede arreglar. Entonces, usted está cooperando en una serie de cosas que no le corresponden. Que ordenar closets, que limpiarlos, que lleve esto para allá, que vamos a sacar esto de aquí. Entonces, usted es como un comodín, ¿ve?

Trabajo donde una señora sola. A las tres de la tarde podría salir, hasta las cinco que le sirvo el té, pero nunca me ha dicho: —Si quiere salga—. En el verano se va a veranear y me deja en la casa a mí, que no salga. El hijo me llama por teléfono para ver si yo estoy.













EL TRABAJO PUERTAS ADENTRO NO DEJA TIEMPO PARA NOSOTRAS:

- tiempo para estudiar
- tiempo para tener amigas, familia propia
- tiempo para divertirnos

ME GUSTARIA QUE PUDIERAMOS:

- estudiar, hacer cursos, hacer deportes
- tener horario para cumplir con el trabajo
- pololear
- tener que cumplir sólo con el trabajo que nos corresponde
- tener familia propia
-
-

Los trabajadores en general tienen una jornada de trabajo semanal de 48 horas, con descanso dentro de la jornada y descanso la tarde del sábado y el domingo. Pueden trabajar hasta un máximo de dos horas extraordinarias por día y reciben un pago más alto por ellas.

Las trabajadoras de casa particular, sean puertas afuera o puertas adentro, según la ley:

- Tienen derecho a 10 horas mínimas de descanso, o sea, pueden trabajar hasta 14 horas por día.
- No hay derecho a pago especial por horas extraordinarias. Se paga lo mismo el trabajo del día laboral que el del día festivo.
- Tienen derecho a un día completo de descanso a la semana (24 horas). Puede partirlo en dos medios días si la trabajadora lo pide.
- No hay derecho especial a descanso o salida en festivos.

NOSOTRAS CALLAMOS MUCHO

Cuando llegué se lavaba a máquina tres veces por semana y ahora tengo que lavar todos los días a mano. Dijo que ahora se gasta mucha luz.

Cuando llovía, se mojaba mi cama y tenía que llevarla para allá y para acá. Así pasé todo ese invierno. Todo eso una lo va juntando y al final es tanto, tanto, que ya no le importa nada.

Yo nunca digo nada, siempre me quedo callada. Aguanto, creo que aguanto hartito. Para qué discutir, si al otro día la voy a ver con una cara de este volado. Prefiero quedarme callada.

Lo bueno que tiene este trabajo es que nunca me han dicho: —Esto está mal hecho—. Nunca hemos tenido peleas, nunca hemos discutido.

Nosotras callamos mucho y nos quedamos con la versión de ellos, ahí no más. Pero una nunca puede opinar y que no se metan en la vida de uno... porque uno es la empleada.

Las salidas yo las trataba con la señora. Si después ella me llamaba la atención porque quería que llegara más temprano yo le decía: —Es el contrato de nosotros, así tratamos las cosas y hay que cumplirlas. Yo cumplo con usted y usted cumple conmigo.

Si una no está contenta, pesca sus cositas y se va.

No me siento cómoda en esta casa. Pero tengo miedo a cambiarme, miedo a conocer otras personas que sean de otra manera. Acá estoy acostumbrada, los conozco.





NOS CUESTA DEFENDER NUESTROS DERECHOS Y NUESTROS PUNTOS DE VISTA FRENTE A LOS PATRONES

- Nos valoramos poco.
- Nos es difícil enfrentar las caras largas.
- Tenemos poco conocimiento de nuestros derechos, y los patrones también.
- Es difícil controlar que los derechos se cumplan.
- Nuestro trabajo no está definido muy precisamente.
- Nos sentimos inseguras ante la posibilidad de cambiar de trabajo:
 - perdemos la vivienda
 - perdemos el afecto que teníamos en la casa. Muchas veces nos encariñamos con los niños
 - tenemos que aprender nuevas costumbres
 - actualmente hay mucha desocupación
- No tenemos fuerza en nuestro gremio para apoyarnos.

QUE ME GUSTARIA HACER... DONDE VIVIR

En esto puedo encontrar trabajo. En qué otra cosa puedo buscar, si no hay trabajo. Yo, por mí, buscaría en Casino porque eso es lo que a mí me gusta y lo sé hacer perfectamente bien. Es bien diferente atender un Casino que estar preocupada de todo el aseo de la casa, donde acá le hacen hasta lustrar los zapatos.

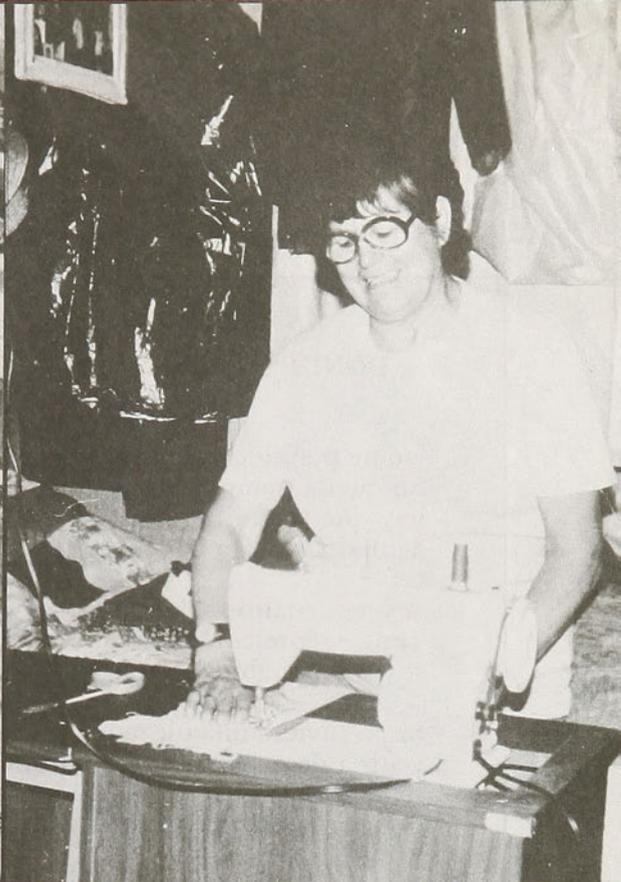
Rinde más coser, aún coser sólo medio día, porque todo el tiempo que pierdo en locomoción... son muchas horas. Y en mi casa, no gasto ropa, porque para salir hay que usar un vestido mejor, chalitas, todas esas cosas. Y el transporte. Pero tomo el diario para ver si hay algo en costura y no, no hay nada.

Le pedí permiso a la patrona para estudiar y me dijo: —¿Vas a salir de bachiller? Vas a puro perder el tiempo—. Yo pensé que tenía razón. Después, sola, se me abrió la sesera. Cuando vi que era mentira, me fui.

¿Casarme? ¿Para qué? ¿¿Para hacer el mismo trabajo y más encima sin que me paguen y me manden igual?

Lo único que pienso es darle una profesión a la niña, lo que a ella le guste. Uno quiere que los hijos no sean igual que uno, quiere que sean más. Uno se mortifica y le da lo que más pueda y antes no, porque la gente era más dejada, uno no iba al colegio y no iba no más.

Ya va a ser un año que estoy jubilada, estoy juntando un poco de plata en estos momentos. Tengo una casita que compré de dos piecitas, entonces lo que más quiero yo es dejar de trabajar porque ahora estoy cansada, ahora ya me siento una mujer incapaz de hacer nada; lo que antes yo hacía todo en una casa: lavaba, planchaba, cocinaba, lo que hubiera que hacer, todo, todo, pero ahora no, porque ahora me acuesto cansada y me levanto cansada y eso que ahora yo no trabajo como antes.



... DONDE VIVIR

No he pensado trabajar puertas afuera porque de todas maneras no queda tiempo. Primero que nada en un horario de 7 a 7, hay que tomar locomoción, en llegar a la casa, a veces uno llega agotadísima por hacer ese tipo de viaje.

A veces cuando salgo tengo que pasar toda la tarde en la calle. Tengo gente conocida donde llegar; si llego con un paquete soy bien recibida, si no, no. Y no ando con plata todas las veces.

Si yo tuviera una pieza haría lo posible para salir temprano y venir a descansar, tener una cama, un sillón, comprarme un televisor, cocina. Seguir puertas adentro y usar la pieza para poder descansar. Pensaría trabajar puertas afuera más adelante.

En su trabajo, donde está empleada, uno tiene su pieza propia, su baño, su agua caliente y se ducha a cada rato. Y tú, en una pieza tuya ¿adónde te vas a ir a bañar?

Mi pieza de la casa no es mi pieza. Es mi trabajo no más, no es mi casa.









DISCUTAMOS COMO MEJORAR NUESTRA SITUACION:

- cambiando de casa
- cambiando de oficio
- estudiando
- exigiendo que se cumplan nuestros derechos
- uniéndonos para lograr leyes más favorables
- trabajando puertas afuera
- teniendo casa propia
-
-
-

Cursos de Capacitación: En Santiago, en Tocornal 303, funciona el Instituto Luisa Cardjin, para trabajadores de casa particular. Asistiendo una tarde por semana se puede tomar cursos de enseñanza básica, peluquería, modas, enfermería, etc.

Cooperativa de Vivienda: Es una sociedad que pretende lograr una vivienda para las socias y da capacitación sobre cooperativas:

- Una se hace socia, paga cuotas y va a la Asamblea una vez al mes.
- Juntas las socias piden crédito, compran sitios y construyen casas.
- Se demoran más o menos cinco años en tener casa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito:

- Una se hace socia para ahorrar.
- Paga una cuota mensual y su dinero se junta con el de las demás.
- Ese dinero se invierte y gana intereses.
- También se presta a las socias y ellas pagan intereses muy bajos.
- El dinero de uno, puesto en la cooperativa, aumenta y después le devuelven más.

Más informaciones en Tocornal 303, Santiago.

TODOS LOS DERECHOS SON PARA OTRAS GENTES Y NOSOTRAS ESTAMOS TAN ESCASAS

Siempre en mi casa estábamos reunidos o conversábamos o peleábamos o nos gritábamos... todo lo que uno quiere hacer en una familia, mientras que donde los patrones no lo va a hacer.

Tu tienes un genio pésimo —me dijo mi patrona— quiero que cambies.

Ahora me corté el pelo. Ayer no más, pues quería salir un poco, porque yo también me dejo estar, me alejo un poco del mundo. Claro, estoy todo el día encerrada, no tengo a nadie que me mire, a nadie a quien agradar. Pero ahora ya me decidí, me voy a preocupar un poquito de mi persona y, bueno, me lo corté.

Me gustaría a veces quedarme sola, hacer lo que quiera, que no haya nadie en la casa, estar totalmente libre, sentirme más tranquila.

Hay muchas chicas que tienen vergüenza de decir que son empleadas.

Yo encuentro humillante por ejemplo, que me anduviera preguntando qué iba a hacer con mi plata. Yo le decía y ella: —Yo que tú me la gastarías aquí y acá.

Yo me llamo Rosa Ester, pero en la casa la patrona se llamaba Rosa; desde entonces me dicen Ester.





NO SE TRATA DE CONSEGUIR BUENOS PATRONES SINO DE EXIGIR QUE TODOS NOS RESPETEN.

En este trabajo debemos tener derecho a vida propia.

- derecho a ser respetadas como personas
- derecho a intimidad
- derecho a espacio propio
.....
.....
- derecho a horario de trabajo y así tener:
tiempo para descansar
tiempo para estudiar
tiempo para asociarnos
.....
derecho a cumplir sólo con las tareas del contrato de trabajo.

¿QUE HACEMOS PARA EXIGIRLOS?

DERECHOS LEGALES ADQUIRIDOS:

- Contrato de trabajo donde se detallan las tareas.
- Libreta de seguro social que da derecho a cesantía, jubilación, cargas familiares, salud.
- Horario de descanso: 10 horas diarias como mínimo.
- Tiempo de salida: 24 horas semanales, fraccionables en dos.
- Vacaciones: 15 días. Si tiene más de 10 años con el mismo empleador, 1 día más por cada año sobre 10.
- 30 días de aviso para despedirla, o pago de un mes de sueldo.
- Permiso de maternidad y subsidio: 6 semanas antes del parto y 12 semanas después. Nada impide despedir a una trabajadora embarazada, no hay fuero maternal.
- En caso de enfermedad, derecho a conservar el empleo hasta por 30 días si lleva más de un año, avisando al Seguro Social.

SI LA MAYORIA RECLAMARA

¿Cómo se iban a defender si no sabían leer?

A veces pienso: todos los derechos son para otras gentes y nosotras estamos tan escasas.

Yo trabajaba en Las Condes y pasaron tirando un volante el domingo en la mañana. Como esa tarde salí, me fui al Hogar de ANECAP.

Muchas no saben de sus derechos, la mayoría no tienen libreta de seguro. Les digo: —Tienes que sacar libreta de seguro—, y me dicen: —Es que me da miedo porque me pueden echar.

Estuve en un grupo juvenil cerca de mi casa, cuando no trabajaba, claro. Los chiquillos cantaban, tocaban guitarra, íbamos a paseos, íbamos al zoológico, hacíamos convivencias. Cuando había esos tiempos de lluvia ayudábamos a la gente, le acomodábamos su casita, a los viejitos le llevábamos ropa. Yo soy bien voluntaria.

Yo, si me hago socia del sindicato, no se lo puedo decir a mi patrona.

Nunca me ha gustado meterme en nada, yo siempre así como apática, no sé por qué, seré media cobarde, no sé... o será que nunca tuve tiempo para hacerlo.

La reunión me hacía sentir bien, como que yo ahí tenía derecho, me sentía a gusto a opinar.



En los grupos uno va aprendiendo a hablar. Antes me daba vergüenza todo, pero en los grupos se cría personalidad.

Me gusta venir al grupo porque me gusta escuchar experiencias.

Me gustó ANECAP porque también tienen piezas para las niñas que llegan del Sur, las que quedan sin trabajo. Hay peluquería, hay moda, le enseñan a leer y escribir. Han sabido defender sus derechos y todo; lo que uno ha pedido siempre, que las empleadas tengan un buen pasar, que las traten bien y que las dejen estudiar.

Yo me siento apoyada por ANECAP. Yo siempre estoy preocupada de por qué no podríamos ser más.

Me gustaría pertenecer a un sindicato, para buscarme otro trabajo, o que me dieran ideas: cómo es una casa, cómo es la otra, a lo mejor en un sindicato se hablaría de eso.

El problema para ir al sindicato es el tiempo. Es tan poco lo que tengo para ver a la gente, ir donde yo quiero. Cuando yo salgo de allá es como que me sueltan el candadito y fuera.

Una vez leí en el diario del sindicato, que si a uno lo echaban el sindicato le reclamaba sus derechos o algo así.

Yo no tengo problemas, siempre me han dado la tarde libre, el seguro justo... será por eso que no me interesa el sindicato.

Al ir al sindicato esperaría aprender cursos, encontrarse con gente que uno comparta con ellas, allá, temas así, porque uno cree que siempre los problemas de uno son los grandes y resulta que hay otros problemas a veces más grandes que los de uno y compartiendo con otras personas es donde se van conociendo.



ANECAP, Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular.

- **Qué es:** Es una asociación formada por y para trabajadoras de casa particular.
- **En qué te ayuda. En educación:** ofrece cursos de básica y media, de peluquería, modas, folklore, guitarra, etc.

En servicios: tiene hogares de la trabajadora, agencia de empleos, entrenamientos, ayuda en problemas de cesantía, madres solteras, etc.

En formación religiosa: Se hacen cursos de catequesis, preparación para los sacramentos.

- **Dónde está:** Puedes encontrar sedes de ANECAP en
Antofagasta
La Serena
Coquimbo
Viña del Mar
Santiago
Curicó
Talca
Concepción
Temuco
Valdivia
Osorno
Puerto Montt
Coyhaique

Dirección en Santiago: Tocornal 303, teléfono 2221532

SINTRACAP, Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casa Particular.

- **Qué es:** Es una organización legal, con personalidad jurídica, que te puede defender y representar.
- **En qué te ayuda:** Te ofrece capacitación.
Te defiende si tienes problemas en tu trabajo,
si no cumplen con tus derechos,
si necesitas información o consejo,
si necesitas ser representada en un conflicto.
si quieres tener amigas y compartir con otras que trabajan como tú.
- **Por qué te necesita:** porque, para existir, el sindicato necesita un número mínimo de socias,
porque tienes ideas, experiencia, problemas y soluciones que aportar,
porque necesita que toda trabajadora de casa particular conozca sus derechos y los haga cumplir, para terminar con los abusos,
porque para tener más fuerza necesitamos ser muchas.
- **Dónde hay sindicatos;** pueden encontrar sindicatos en:
La Serena
Santiago
Curicó
Talca
Concepción
Temuco

Dirección en Santiago: Quichireguas 205, teléfono 93267



BIBLIOTECA NACIONAL
DEPTO. CENTRO NAC. DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION

DL	<input checked="" type="checkbox"/>	7 NOV. 1984	10	<input checked="" type="checkbox"/>
Ca	<input type="checkbox"/>		Co	<input type="checkbox"/>

SECC. CHILENA

